



Memorando Nro. EEPG-DT-2018-052-MEM
Puerto Baquerizo Moreno, 23 de febrero de 2018

Para: Ing. Marco Salao Bravo
PRESIDENTE EJECUTIVO

Asunto: Solicitud pago avance Fiscalización de Obra Civil S/E Puerto Ayora

En cumplimiento al Contrato No. 11 -2017 suscrito entre ELEGALAPAGOS y el Ing. Jose Castro de Fiscalizador de las Obras Civiles del Contrato No. 05-2017, me permito informar que el 4 de diciembre de 2017 se inician las actividades de la obra civil que realiza el contratista COFEKA a través del Contrato 05-2017 de la "AMPLIACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE LA SUBESTACIÓN PUERTO AYORA".

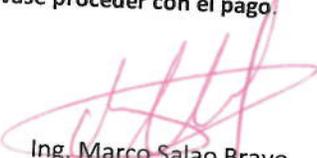
Durante la construcción se están aplicando las acciones necesarias para realizar la construcción de la obra civil con las mejores condiciones de seguridad y salud en el trabajo, para el personal y las instalaciones. También se han aplicado mecanismos que permiten la verificación del cumplimiento de lo formalizado contractualmente en materia ambiental con los proveedores/contratistas, durante la construcción de la obra civil

Considerando que el Fiscalizador de Obra Civil ha actuado acorde las actividades del proyecto con la correcta verificación de la calidad de los trabajos de obra civil de la Ampliación de la Subestación Puerto Ayora conforme a las especificaciones técnicas, procedimientos y normas aplicables, solicito a Usted Señor Presidente Ejecutivo, se sirva autorizar a la Dirección Administrativa, efectúe el proceso de pago por el valor de **UDS \$ 5970,00 (CINCO MIL NOVECIENTO SETENTA 00/100 DÓLARES AMERICANOS)** correspondiente al 20% del valor del contrato según el reporte de avance físico civil de la obra del 26,49% acorde la planilla e informe adjunto.

Atentamente,


Ing. Cesar Patiño
COORDINADOR TÉCNICO
ADMINISTRADOR DEL CONTRATO 11-2017

AUTORIZADO
Señora Directora Administrativa Financiera (e)
Sirvase proceder con el pago.


Ing. Marco Salao Bravo
PRESIDENTE EJECUTIVO



Memorando Nro. EEPG-DT-2018-065-MEM
Puerto Baquerizo Moreno, 5 de marzo de 2018

Para: Ing. Marco Salao Bravo
PRESIDENTE EJECUTIVO

Asunto: Aprobación informe de avance Fiscalización Obra Civil S/E Puerto Ayora

En cumplimiento al Contrato No. 11 -2017 suscrito entre ELEGALAPAGOS y el Ing. Jose Castro de Fiscalizador de las Obras Civiles del Contrato No. 05-2017, me permito informar que el 4 de diciembre de 2017 se inician las actividades de la obra civil que realiza el contratista COFEKA a través del Contrato 05-2017 de la "AMPLIACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE LA SUBESTACIÓN PUERTO AYORA", por lo que mediante informe del 12 de febrero de 2018 presenta su informe de avance de la Fiscalización de las Obras Civiles, acorde lo especifica el contrato.

El informe presentado por el Ing. Jose Castro, tiene el **estatus de aprobado**, razón por la cual se solicita a Usted Señor Presidente Ejecutivo mediante Memorando Nro. EEPG-DT-2018-052-MEM, se sirva autorizar a la Dirección Administrativa, efectúe el proceso de pago por el valor de **UDS \$ 5970,00 (CINCO MIL NOVECIENTO SETENTA 00/100 DÓLARES AMERICANOS)** correspondiente al 20% del valor del contrato según lo estipulado en el contrato No. 011-2017.

Particular que informo para los fines consiguientes.

Atentamente,


Ing. Cesar Patiño
COORDINADOR TÉCNICO
ADMINISTRADOR DEL CONTRATO 11-2017

AUTORIZADO
Señora Directora Administrativa Financiera (e)
Sírvasse proceder con el pago.


Ing. Marco Salao Bravo
PRESIDENTE EJECUTIVO